



Guía docente				
Datos Identificativos				2015/16
Asignatura (*)	Diseño de Recursos Informativos en Web	Código	710G02039	
Titulación	Grao en Información e Documentación			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Cuarto	Optativa	6
Idioma	CastellanoGallegoInglés			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Computación			
Coordinador/a	Rodríguez Luaces, Miguel	Correo electrónico	miguel.luaces@udc.es	
Profesorado	Ladra González, Susana Rodríguez Luaces, Miguel	Correo electrónico	susana.ladra@udc.es miguel.luaces@udc.es	
Web				
Descripción general	<p>La formidable expansión, acontecida en los últimos años, del uso de Internet en general, y de las tecnologías web en particular, ha revolucionado la manera en que tenemos acceso a la información que precisamos. La web simplificó enormemente el acceso a ingentes cantidades de datos desde cualquier punto del planeta; pero complicó también la asimilación y selección de la información que se necesita de entre toda la disponible.</p> <p>El objetivo fundamental de esta asignatura es dotar a los estudiantes con la capacidad de diseñar recursos de información haciendo uso de las tecnologías web, con una organización idónea de la información que permita la adecuación de los recursos a las necesidades de los usuarios.</p> <p>Con ese fin, serán proporcionados a los estudiantes los fundamentos tecnológicos necesarios para conocer las capacidades proporcionadas por las tecnologías web, y dotarlos al tiempo de una cierta independencia en su manejo. También serán analizadas arquitecturas, técnicas y recomendaciones de diseño, organización y presentación de sitios web, haciendo especial énfasis en el concepto de usabilidad.</p>			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A1	Conocimiento de la naturaleza de la información y de los documentos, de sus diversos modos de producción y de su ciclo de gestión, de los aspectos legales y éticos de su uso y transferencia, y de las fuentes principales de información en cualquier soporte, y a lo largo del tiempo.
A3	Conocimiento, comprensión y aplicación de los principios teóricos y metodológicos, y de las técnicas y normativas para la creación y autenticación, reunión, selección, organización, representación, preservación, recuperación, acceso, difusión e intercambio, y evaluación de la información y de los recursos informativos.
A4	Conocimiento, comprensión y aplicación de los principios teóricos y metodológicos para el estudio, el análisis, la evaluación y la mejora de los procesos de producción, transferencia y uso de la información y de la actividad científica.
A5	Conocimiento y aplicación de las tecnologías de la información que se emplea en las unidades y servicios de información y en los procesos y transferencia de la información.
B6	Capacidad de análisis y de síntesis aplicada a la gestión y organización de la información
B7	Capacidad de gestión de la información relevante
B8	Capacidad de uso y adaptación de diversas técnicas de comunicación oral y escrita con los usuarios de la información.
B9	Habilidades en el uso de software genérico
C2	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C5	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponibles para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.



C6	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C7	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desenvolvimiento tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
C8	Aprender a aprender
C9	Resolver problemas de forma efectiva
C10	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo
C11	Trabajar de forma autónoma con iniciativa
C12	Trabajar de forma colaborativa
C13	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional
C14	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo
C15	Capacidad de organización y planificación del trabajo propio
C16	Capacidad de integración en equipos multidisciplinares
C18	Capacidad para la adaptación a cambios en el entorno

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Diseñar recursos de información haciendo uso de las tecnologías web, con una organización idónea de la información que permita la adecuación de los recursos a las necesidades de los usuarios.	A1 A3 A4 A5	B6 B7 B8 B9	C2 C4 C5 C6 C7 C8 C9 C10 C11 C12 C13 C14 C15 C16 C18
Conocer las capacidades proporcionadas por las tecnologías web	A1 A3 A4 A5	B6 B7 B8 B9	C2 C4 C5 C6 C7 C8 C9 C10 C11 C12 C13 C14 C15 C16 C18



Conocer arquitecturas, técnicas y recomendaciones de diseño, organización y presentación de sitios web, haciendo especial énfasis en el concepto de usabilidad.	A1	B6	C2
	A3	B7	C4
	A4	B8	C5
	A5	B9	C6
			C7
			C8
			C9
			C10
			C11
			C12
			C13
			C14
			C15
			C16
		C18	

Contenidos	
Tema	Subtema
Introducción	Conceptos básicos de informática necesarios para entender el resto de los contenidos de la asignatura.
Fundamentos. Tecnologías.	El lenguaje HTML Hojas de estilos CSS.
Diseño de sitios web	El proceso de diseño web. Organización y exploración de sitios web. Elementos para el diseño. Principios básicos de diseño. Accesibilidad web.
Conceptos avanzados	Herramientas de publicación: gestores de contenidos, wikis y blogs HTML dinámico. Aplicaciones web. Plugins.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A1 A3 B6 B7 B8 C4 C5 C6 C7 C8 C9 C10	21	0	21
Trabajos tutelados	A1 A3 A4 A5 B6 B7 B8 B9 C2 C10 C11 C12 C13 C14 C15 C16 C18	21	70	91
Prueba mixta	A1 A3 A4 A5 B6 B7 B8 C4 C5 C6 C9 C10 C11 C13 C14 C15	0	35	35
Atención personalizada		3	0	3

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción



Sesión magistral	Exposición, por parte de los docentes, de contenidos en un aula convencional, incluyendo demostraciones del uso de herramientas TIC
Trabajos tutelados	Realización de trabajos, individualmente o en grupo, bajo la supervisión de los docentes
Prueba mixta	Realización de una prueba escrita para demostrar los conocimientos y competencias adquiridos en relación a la materia

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Resolución de dudas en horario de tutorías.

Evaluación

Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	A1 A3 A4 A5 B6 B7 B8 B9 C2 C10 C11 C12 C13 C14 C15 C16 C18	Se evaluará la adecuación a las pautas marcadas (contenido y presentación), la aplicación de los conocimientos adquiridos, la coherencia entre la propuesta y su desarrollo, las iniciativas, la resolución de problemas, fuentes y bibliografía utilizada, y la entrega del trabajo en el plazo establecido. Se realizará una presentación oral del trabajo que también se tendrá en cuenta en la evaluación.	60
Prueba mixta	A1 A3 A4 A5 B6 B7 B8 C4 C5 C6 C9 C10 C11 C13 C14 C15	Prueba escrita en la que deben ser demostrados los conocimientos y las competencias adquiridos	30
Sesión magistral	A1 A3 B6 B7 B8 C4 C5 C6 C7 C8 C9 C10	Se evaluará la participación en las aulas magistrales y la entrega de ejercicios cortos planteados de una clase para la siguiente	10
Otros			

Observaciones evaluación

PRIMERA OPORTUNIDAD

Para aprobar la materia es obligatorio:

Una NOTA MÍNIMA de 3 (sobre 5) en los trabajos tutelados. Una NOTA MÍNIMA de 1,5 (sobre 3) en la prueba mixta. De no obtener la nota mínima en los trabajos tutelados o en la prueba mixta, la nota máxima global de la materia no será superior a un 4,9.

Tendrá calificación de NO PRESENTADO cualquier estudiante que no realice la prueba mixta.

SEGUNDA OPORTUNIDAD

Podrán presentarse a la segunda oportunidad ÚNICAMENTE aquellos/las estudiantes que no superen la materia en la primera oportunidad. La recuperación de cada una de las partes se hará de la siguiente forma:

Trabajos tutelados (60% de la nota final): realización y presentación en iguales condiciones que en la primera oportunidad. Prueba escritura teórica y práctica (40% de la nota final): para recuperar la nota de la prueba mixta y de las sesiones magistrales. Si un/una estudiante decide no realizar la recuperación de alguna de las partes, conservará la nota obtenida en la primera oportunidad en esa parte.

Los/las estudiantes que no alcancen la nota mínima en los trabajos tutelados o en la prueba mixta en la primera oportunidad deberán recuperarlos obligatoriamente en la segunda oportunidad para aprobar la materia.

Para aprobar la materia en la segunda oportunidad es obligatorio obtener una nota mínima de 3 sobre 6 en el trabajo tutelado, y de 2 sobre 4 en la prueba mixta.

Tendrá calificación de NO PRESENTADO cualquier estudiante que no opte a la recuperación de ninguna de las partes.

DISPENSA ACADÉMICA

Aquellos/las estudiantes con matrícula a tiempo parcial y dispensa académica que les exima de la asistencia a las clases podrán, en primera oportunidad, demostrar su conocimiento de la materia mediante un examen teórico y práctico que valdrá el 40% de la nota y entregar los trabajos tutelados. Para la segunda oportunidad, las condiciones son las mismas que las del resto del alumnado.

Fuentes de información



Básica	- Zeldman, J. (2003). Diseño con estándares web. Anaya Multimedia - Powell, T. (2001). Diseño de sitios web. Osborne McGraw-Hill
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Informática Aplicada/710G02004

Informática Documental/710G02015

Bases de Datos Documentales/710G02025

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Bibliotecas Digitales/710G02036

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías